

Guayaquil, 22 de Mayo 2008

Señores
Junta General de Accionistas de

RIMENVI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 0001342 emitida por la Superintendencia de Compañías, y según Registro Mercantil # 5419, registro de la propiedad # 9878, Guayaquil 11 de Diciembre del 2007, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2007.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2007, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta General de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Ley, esto es presentado correctamente con declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral de la S.A. ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero Patrono.

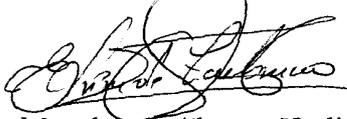
La situación Financiera de la S.A. al cierre del ejercicio económico del 2007 fue lo siguiente:

El monto de los Ingresos fue de \$ 50,244.51 el monto total de gastos fue de \$ 47,903.44 obteniendo como resultado una utilidad de \$ 2,341.07 según los balances presentados por el contador de la compañía.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo con someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007, documentos que reflejan claramente el Estado Económico – financiero de la Sociedad.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Atentamente.



Manobanda Alvarez Herlinda

Gerente General

